"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14503

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Vilcabamba fue creado mediante Ley S/N el 14 de noviembre de 1896, durante el primer gobierno del presidente José Nicolás Baltazar Fernández de Piérola y Villena, es uno de los nueve distritos de la provincia de Anta; ubicado a una altitud de 3 353 m. s. n. m

Que, el distrito de Vilcabamba, procede de la palabra Quechua "waru kuntur",que en castellano significa pedregral del cóndor. "aquphiya"; míticamente, la historia del distrito se relaciona con el cuento de las dos lagunas, "Hawa Qucha" (Acopía) y "Ukhu Qucha" (Pomacanchi), que son las lagunas ubicadas entre las cuales se encuentra Acopía. Según el relato oral, esta historia narra la competencia entre dos héroes míticos: Qanchi Machus de Pomacanchi y Machus de Acopía; esta competencia se centra en el manejo del agua y la distribución del espacio en Acopía y Pomacanchi, lo que contribuye a la conformación del distrito.

Que, el distrito de Vilcabamba, cuenta con organizaciones representativas en la cría de animales, como la Asociación de criadores de cuyes y las asociaciones de lecheros. Los criadores de ganado lechero se unen en ayllus, conformando entre cinco y seis grupos diferentes para colaborar en la gestión de sus actividades, esta cooperación es fundamental para el desarrollo sostenible de su distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Vilcabamba, ubicado en la provincia de La Convención, departamento de Cusco, al conmemorar este dieciséis de noviembre del dos mil veinticuatro sus 132° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Vilcabamba en la persona de su alcalde, Mischel Wendel Ugarte Carrion y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 11 de noviembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 21:41:02-0500